En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Titulo 1- Capitulo 1- Sección 1-Subseccion 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, se elaborara un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de los bienes objeto del contrato, cuyo objeto es: ***Contratar la compra de dotación de ropa de trabajo para los funcionarios del Centro de Tecnologías del Transporte del SENA.***

En mérito de lo anterior el Centro de Tecnologías del Transporte, presenta el estudio del sector necesario:

A continuación, presentamos un panorama ampliado sobre el comportamiento del mercado para entender mejor la pertinencia del proyecto y se entienda con claridad el requerimiento de este proceso de compra.

1. ANALISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR.

Según boletin tecnico del DANE del *15 de junio de 2023 d*el indice de de Producción Industrial (IPI) Abril 2023 en textin refleja;

“Resultados doce meses por actividades industriales (Mayo 2022 - abril 2023 / mayo 2021 – abril 2022)

En el periodo mayo 2022 - abril 2023 comparado con el periodo mayo 2021 - abril 2022, de las 26 actividades industriales 24 registraron variaciones positivas contribuyendo con 4,7 puntos porcentuales. Las actividades que presentaron variación negativa fueron extracción de hulla (carbón de piedra) restando 0,2 puntos porcentuales a la variación doce meses, seguido ***por fabricación de productos textiles*** *con -0,1 puntos porcentuales*

Gráfico 10. Variación y contribución doce meses del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Mayo 2022 – abril 2023 / mayo 2021 – abril 2022 Pr

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**4,4**	
1000	Elaboración de productos alimenticios	3,8	0,6
1100	Elaboración de bebidas	6,5	0,5
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,5	0,5
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	5,2	0,4
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	8,8	0,4
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7,6	0,4
1400	Confección de prendas de vestir	11,6	0,3
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	2,8	0,3
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	28,7	0,3
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	6,8	0,2
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	20,7	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	10,3	0,2
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	3,9	0,1
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	3,3	0,1
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	1,3	0,1
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	9,0	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	6,6	0,1
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	1,9	0,1
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	14,5	0,0
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	2,6	0,0
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	6,4	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	1,7	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	2,5	0,0
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	0,1	0,0
1300	Fabricación de productos textiles	-4,4	-0,1
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	-3,8	-0,2

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial, con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI y SUI.

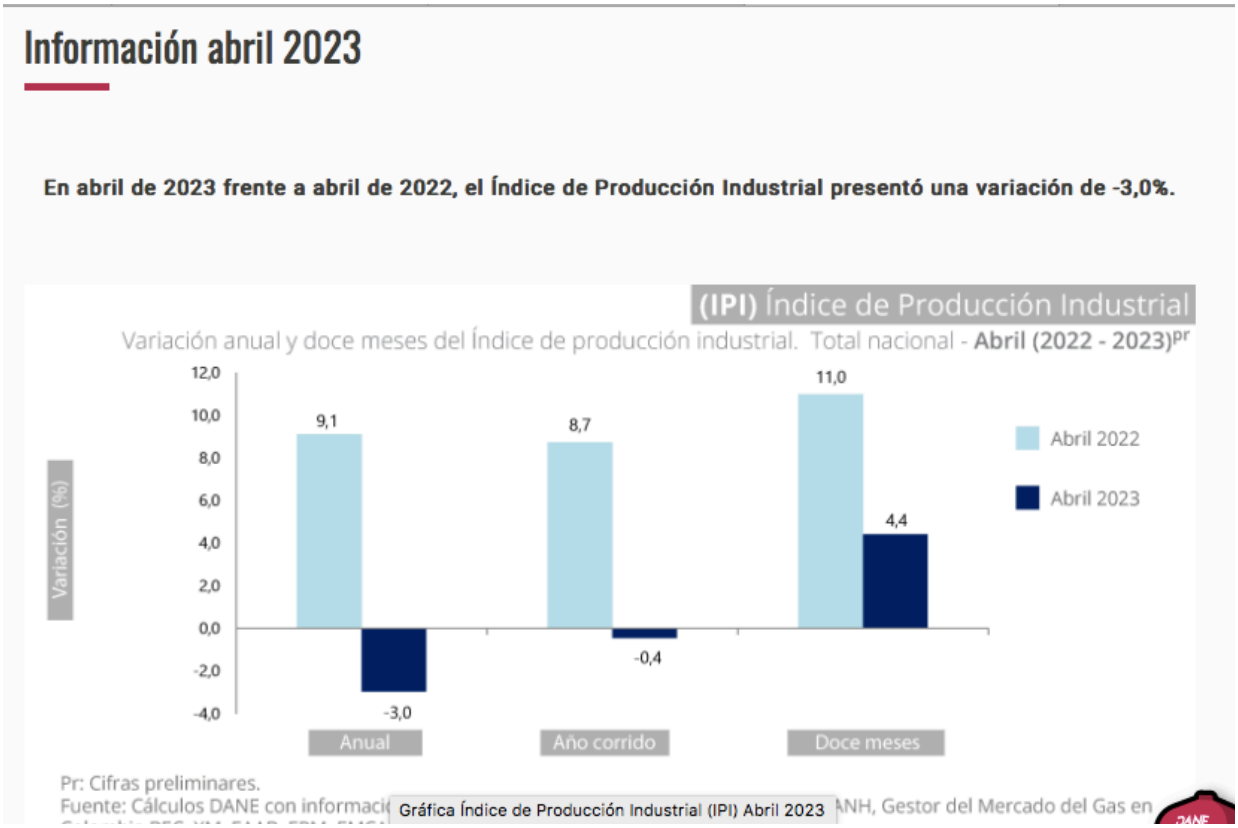
En abril de 2023 frente a abril de 2022, de las 26 actividades industriales 20 presentaron variaciones negativas restando 4,8 puntos porcentuales a la variación anual y 6 actividades presentaron variaciones positivas contribuyendo con 1,8 puntos porcentuales a la variación anual.

Gráfico 4. Variación y contribución anual del Índice de Producción Industrial por actividades industriales
Total nacional
Abril (2023 / 2022) Pr

Clase	Descripción	Variación %	Contribución p.p.
T_IPI	**Total Índice de Producción Industrial**	**-3,0**	
1000	Elaboración de productos alimenticios	-5,9	-0,9
1100	Elaboración de bebidas	-7,4	-0,6
1300	Fabricación de productos textiles	-28,7	-0,4
1700	Fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón	-14,3	-0,4
2400	Fabricación de productos metalúrgicos básicos	-18,2	-0,4
2200	Fabricación de productos de caucho y de plástico	-11,4	-0,4
1400	Confección de prendas de vestir	-12,1	-0,3
2000	Fabricación de sustancias y productos químicos	-3,0	-0,2
2900	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	-19,3	-0,2
2500	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	-12,4	-0,2
2300	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	-3,7	-0,2
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico	-5,5	-0,2
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-21,1	-0,1
3200	Otras industrias manufactureras	-5,3	0,0
1500	Curtido y recurtido de cueros y productos de cuero	-7,9	0,0
3520	Distribución de combustibles gaseosos por tuberías	-1,3	0,0
1600	Transformación de la madera y fabricación de productos de madera	-7,3	0,0
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-3,7	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	-2,9	0,0
1800	Actividades de impresión y de producción de copias	-0,7	0,0
3600	Captación, tratamiento y distribución de agua	2,1	0,1
3510	Generación, distribución y comercialización de energía eléctrica	1,6	0,2
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	11,2	0,2
1900	Coquización, refinación de petróleo y mezcla de combustibles	8,6	0,4
0600	Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,2	0,4
0510	Extracción de hulla (carbón de piedra)	12,8	0,6

Fuente: DANE, Índice de Producción Industrial, con información de EMMET, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Gestor del Mercado del Gas en Colombia BEC, XM, EAAB, EPM, EMCALI y SUI.
Pr: cifras proyectadas
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales.
Actualización de año base (de 2016 a 2018).

En abril de 2023 frente a abril de 2022, el sector de industria manufacturera presentó una variación negativa de 6,4%. En contraste, los sectores industriales que presentaron variaciones positivas fueron: captación, tratamiento y distribución de agua de 2,1; suministro de electricidad y gas de 1,0% y explotación de minas y canteras de 5,7%.



Gráfica Índice de Producción Industrial (IPI) Abril 2023

2. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Se determinará el análisis de la demanda con base en la estimación de precios de contratos celebrados de otros centros por otros centros de formación:

Con base en la información obtenida en el SECOP (Sistema Electrónico Contratación Pública), se elaboró la siguiente tabla que resume la información de procesos de contratación realizados por el Sena en el pasado similares al del objeto del presente análisis del sector:

Procesos de contratación similares realizados en el pasado por el Sena

ENTIDAD CONTRATANTE	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
SENA REGIONAL SANTANDER	MC-STD-00512-2022	COMPRA DE DOTACIÓN Y ROPA DE TRABAJO DEPORTIVA, CALZADO PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL SANTANDER VIGENCIA 2022	56.700.000

SENA REGIONAL CASANARE	MC-CSN-0203-2022	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACIÓN DE ROPA DE TRABAJO PARA FUNCIONARIOS DEL SENA REGIONAL CASANARE	22.714.880
SENA REGIONAL BOLIVAR	SASI-RB-DIR-00026-2022	CONTRATAR LA COMPRA DE DOTACION ROPA DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES DEL SENA REGIONAL BOLIVAR (PRESENTACIÓN DE OFERTA)	402.318.700
SENA REGIONAL CAUCA	MÍNIMA CUANTIA-CUC-DRC-0017-2022	GARANTIZAR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO A TRABAJADORES OFICIALES DE ACUERDO CON LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, POR LOTES	15.438.644

¿CÓMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

Procesos de contratación similares en otras entidades estatales

ENTIDAD CONTRATANTE	PROCESO	CONTRATO	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	VALOR DEL CONTRATO
MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCION TERRITORIA	IPMC - MT - 004 DE 2022	CO1.PCCNTR.3953859	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE LA GUAJIRA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO	17 días	$ 8.431.500
ICBF RISARALDA	MC 003 DOTACION 2022 RIS	CO1.PCCNTR.3744349	SUMINISTRAR BONOS INTERCAMBIABLES Y/O LA DOTACIÓN DE VESTIDO, CALZADO DE CALLE Y ROPA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ICBF REGIONAL RISARALDA	6 meses	21.456.000

3. ANALISIS DE LA OFERTA:

¿QUIÉN VENDE?

Se evidenció que los servicios a proveer son suministrados por varios proveedores nacionales conforme a lo descrito en el artículo 33 de la ley 2069 de 2020 “por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia”

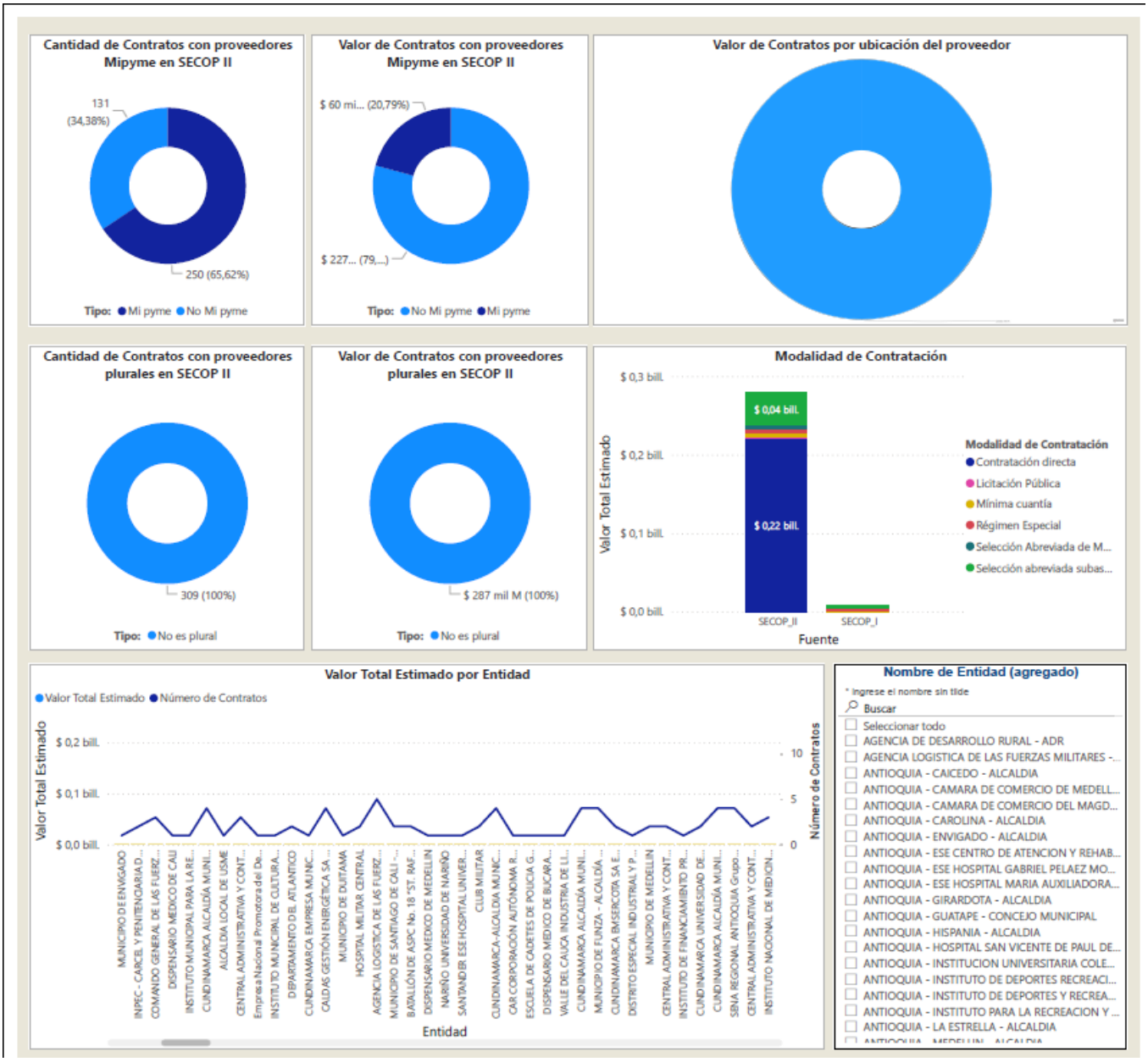
(…) ARTICULO 33. PROMOCION DEL ACCESO DE LAS MYPIMES AL MERCADO DE COMPRAS PUBLICAS. Modifíquese el artículo 12 de la Ley 590 de 2000, el cual quedará así:

"ARTICULO 12. Promoción del acceso de las MYPIMES al mercado de compras públicas. Con el fin de promover el acceso de las MYPIMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1.*Deberan en el Análisis de Sector identificar las MYPIMES que podrán ser potenciales proveedores directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promueven y faciliten su participación en el Proceso de Contratación*. *(…) Negrilla fuera de texto.*

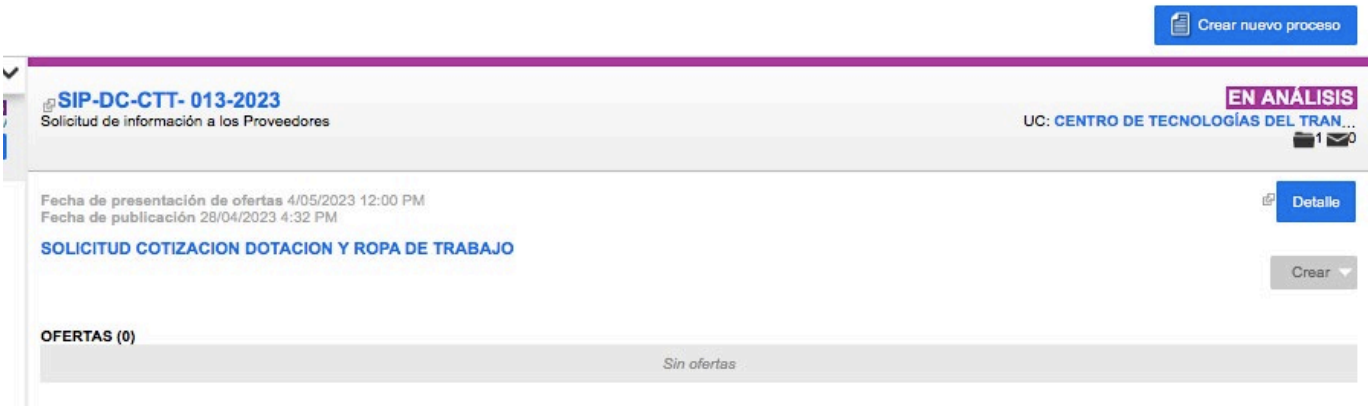
Por lo anterior, a través del "modelo de abastecimiento estratégico" herramienta de Colombia Compra Eficiente, se presenta la muestra de posibles oferentes, existentes en el mercado para suplir la necesidad planteada en este proceso de contratación:





El valor estimado de la presente contratación ha sido soportado en los presupuestos de las empresas especializadas en el tema, solicitados:

Asimismo, en cumplimiento del manual de Contratación Administrativo de la Entidad Versión 5 de noviembre de 2020 (numeral 4.2.3 ítem 1), se publicó la solicitud de pre cotización a través de la plataforma Secop II, así:



Así como en la página de contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA a la que le fue asignada el número 60871, así:



4. Estudio de la oferta:

De las publicaciónes antes referidas no se obtuvieron ninguna cotización por lo cual se remitió solicitud de cotización a las empresas;

1. **FERNANDA**
2. **ORGANIZACIÓN VANEGAS OVA**

La relación de los valores cotizados por cada una de ellas se encuentra en la Tabla a continuación:

	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FERNANDA		OVA		PROMEDIO VALOR TOTAL
				VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	**Botas Cuero (par) MASCULINO:**	PAR	26	$175.000,00	$4.550.000	$190.000,00	$4.940.000	$4.745.000
2	**Cachucha:**	Unidad	42	$28.000,00	$1.176.000	$32.000,00	$1.344.000	$1.260.000
3	**Camisa JEAN Caballero**	Unidad	2	$89.000,00	$ 178.000	$75.000,00	$ 150.000	$ 164.000
4	**Camiseta**	Unidad	40	$35.000,00	$1.400.000	$40.000,00	$1.600.000	$1.500.000
5	**Conjunto Jean Caballero**	Unidad	46	$120.000,00	$5.520.000	$134.500,00	$6.187.000	$5.853.500
6	**Vestido Impermeable**	Unidad	2	$85.000,00	$ 170.000	$78.000,00	$156.000	$163.000
7	**Overol**	Unidad	50	$140.000,00	$7.000.000	$146.500,00	$7.325.000	$7.162.500
8	**Vestido Hombre**	Unidad	2	$380.000,00	$ 760.000	$355.800,00	$ 711.600	$735.800
	SUBTOTAL				**$20.754.000**		**$22.413.600**	**$21.583.800**
	IVA				**$ -**		**$ -**	**$ -**

	TOTAL				**$20.754.000**		**$22.413.600**	**$21.583.800**

2.3 CALCULO DEL PROMEDIO O MEDIA

De acuerdo con la información anteriormente mencionada se promedian los valores totales los cuales arrojan el siguiente valor para la contratación **VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($21.583.800) IVA INCLUIDO**, así como todos los gastos y costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

2.4 CONCLUSIONES:

- Es conveniente estimar el valor del estudio actual en el cálculo del valor promedio, el cual es **VEINTIÚN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($21.583.800) IVA INCLUIDO** dado a que es un punto de equilibrio y equitativo con los datos obtenidos por cada uno de los posibles proveedores y ofertados en el estudio anterior.

AUTORIZA:

Firmado digitalmente por Fabio Humberto Molano Olmos
Fecha: 2023.07.31 12:50:06 -05'00'

NOMBRE: **FABIO HUMBERTO MOLANO OLMOS**

CARGO: Subdirector (E)Centro Tecnologías del Transporte Regional Distrito Capital. Sena

Elaboro estructuración Jurídica.: Edwin Rolando Sanchez
Reviso: María Isabel López D.